COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA

FORMULARIO PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 001 A LA CARTA DE INVITACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACION DIRECTA No. 053-MDN-COGFM-ESDEG-2026 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA ADQUISICION DE UNA PLATAFORMA ACADEMICA PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA DE SUS ESTUDIANTES, DOCENTES Y EGRESADOS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO" EN SU FASE DOS".

Bogotá, D.C., 23 de enero de 2026

COMPAÑÍA LÍDER EN SOFTWARE DE MANEJO AVANZADO LTDA, NIT 900.019.733-9

En calidad de interesado en el PROCESO No. 053-MDN-COGFM-ESDEG-2026, me permito presentar la siguiente observación frente al contenido del pliego de condiciones, específicamente en Perfil Mínimo del Proyecto, como requisito habilitante.

FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SELECCIÓN ABREVIADA (LICITACIÓN PÚBLICA, CONTRATACIÓN DIRECTA O CONCURSO DE MÉRITOS) Página 24 de 106

NOTA: todos los cambios que se requieran hacer dentro de los módulos establecidos en la plataforma académica deben estar autorizados previamente por el supervisor del contrato, para el correcto funcionamiento de esta, agilizando así el trabajo administrativo de la ESDEG.

NOTA: Es importante que para esta etapa y/o segunda fase se cuente con un personal experto que trabaje dentro de las instalaciones de la ESDEG tiempo completo, el cual pueda solventar las dudas o configuraciones adicionales que se puedan presentar durante la ejecución del contrato y que estas sean resueltas en el menor tiempo posible (Consultor Líder Funcional y/o Consultor Funcional)

NOTA: El personal que va a estar dedicado en tiempo completo a resolver dudas e inquietudes dentro de la plataforma académica y configuraciones requeridas, deberá ser aprobado por el supervisor del contrato. (Consultor Líder Funcional y/o Consultor Funcional)

NOTA: El personal que va a estar dedicado en tiempo completo debe asumir las capacitaciones que se requieran para reforzar lo que ya está implementado dentro de la plataforma académica para resolver las dudas del manejo dentro del software. (Consultor Líder Funcional y/o Consultor Funcional)

En relación con los perfiles exigidos en las páginas 24 y 26 del pliego de condiciones, específicamente para los cargos de Consultor Líder Funcional y Consultor Funcional, se observa que la entidad ha establecido una dedicación del 100% de manera presencial en las instalaciones de la ESDEG, con el fin de garantizar la atención inmediata de dudas y configuraciones.

Sobre el particular, y en observancia de los principios de economía, eficacia y eficiencia que rigen la función administrativa, solicito respetuosamente a la entidad reconsiderar la modalidad de dicha permanencia. Se propone que la ejecución de la dedicación sea bajo un esquema de alternancia, distribuido en dos (02) semanas de presencial física en la entidad y dos (02) semanas de ejecución remota (virtual).

Esta solicitud se fundamenta en que dicha modalidad garantiza la continuidad del servicio y el cumplimiento de la ficha técnica del producto, permitiendo al mismo tiempo una optimización de la logística operativa del contratista. Bajo este esquema híbrido, la Escuela mantendría el soporte de un experto durante toda la vigencia de la Fase II.

Lo anterior en aplicación de los principios de libre concurrencia, proporcionalidad de los requisitos habilitantes, y selección objetiva, consagrados en los artículos 24 y 25 de la Ley 80 de 1993, el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, y en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.

Carrera 11 No. 102-50
Celular: 3102739049

RESPUESTA COMITÉ TECNICO:

De acuerdo con la observación emita por el oferente, el comité técnico estructurador **ACOGE LA OBSERVACIÓN** de los perfiles generando una alternancia de 15 días presencial en las instalaciones de la ESDEG y 15 días remoto (virtual) resolviendo dudas, inquietudes, configuraciones y/o requerimientos que se requieran por parte de los funcionarios, dejando claro que siempre debe haber una persona de forma presencial en las instalaciones de la ESDEG.

De acuerdo con lo anterior, los perfiles quedaran de la siguiente manera:

PERFIL MINIMO REQUERIDO PARA EL PROYECTO

CARGO	PERFIL	EXPERIENCIA	TIEMPO
Director de Proyecto	Profesional en Ingeniería de sistemas con especialización o maestría en gestión financiera.	Experiencia de más de diez (10) años en análisis y diseño de sistemas. Experiencia de más de diez (10) años en desarrollo de software. Experiencia de más de diez (10) años en consultoría de proyectos informáticos. Experiencia de más de diez (10) años en implementación de software de Manejo Académico, Financiero y Militar en Instituciones Militares de Colombia. Experiencia de más de diez (10) años en Conocimientos en bases de datos PostgreSQL.	Este perfil debe tener una dedicación de tiempo 50%. No presencial.
Consultor Líder Funcional	Profesional Ingeniería de Sistemas.	Experiencia de más de cinco (05) en implementación de software de Manejo Académico, Financiero y Militar en Instituciones Militares de Colombia. Experiencia más de cinco (05) en Habilidades de Gestión de Proyectos, Planificación, Organización, Comunicación y Trabajo en equipo.	Este perfil debe tener una dedicación de tiempo presencial al proyecto del 50% y 50% de manera remota (Virtual)
Consultor Funcional	Profesional en Ingeniería de Sistemas o Contador Público.	Experiencia de más de un (01) año en implementación de Sistemas de Información Académico y Financiero en instituciones educativas. Conocimientos en presupuesto, nómina y compensación de empleados.	Este perfil debe tener una dedicación de tiempo presencial al proyecto del 50% y 50% de manera remota (Virtual)
Consultor Técnico - Administrador de infraestructura.	Profesional Ingeniero de sistemas con especialización maestría en software y/o tecnología.	• Experiencia de más de cuatro (4) años en Administración de Servidores e infraestructura de Sistemas de información. • Experiencia de más de cuatro (4) años en desarrollo de software. • Experiencia en desarrollos que enrutan a diferentes motores y sobre diferentes sistemas operativos. • Experiencia más de Cuatro (4) en Bases de Datos PostgreSQL. • Experiencia de más de Tres (3) años en implantación de Sistema de Información Académico y Financiero en instituciones Militares en Colombia.	Este perfil debe tener una dedicación de tiempo 50%. No presencial.

NOTA 1: Los documentos deben ser entregados en la ejecución del contrato y serán revisados por el supervisor del contrato.

NOTA 2: Los perfiles Consultor Líder Funcional y Consultor Funcional, se alternarán en periodos no concurrentes durante el mes, debiéndose garantizar por el contratista la presencia de un profesional en las instalaciones de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

CF. CLAUDIA PATRICIA PÉREZ RODRÍGUEZ
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y ORDENADORA DEL GASTO

CR. EDGAR VERA ROJAS
GERENTE DEL PROYECTO

MY. GISELLE ROMERO CARO
JEFE SECCIÓN DE CONTRATOS

TE. ENRIQUE RAMIREZ FLOR
ESTRUCTURADOR TECNICO

PS. MARTHA CECILIA JULIO CORTEZ
COMITÉ JURÍDICO LIDER